

**REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
MUNICIPALIDAD DE HUASCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 121  
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 06 de Marzo del 2012, siendo las 15:02 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 121 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello  
Sra. María González Aguirre  
Sr. Gregorio González Murillo  
Sr. Rigoberto Briceño Venegas  
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

- 1. APROBACION APORTE PROYECTO PMU - IRAL***
- 2. APROBACION RENDICION FAGEM 2011***
- 3. EXPOSICION PROYECTO REPOSICION COMISARIA DE HUASCO***
- 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***
- 5. PUNTOS VARIOS***

Sr. Loyola, justifica la inasistencia de la Concejala Sra. Carmen Hidalgo, haciendo entrega a la Secretaria del Concejo una licencia médica.

Sr. Loyola, menciona que primeramente se tratara el segundo punto de la tabla, debido a que los funcionarios del Departamento de Educación se encuentran presente en la sala.

## **2.- APROBACION RENDICION FAGEM 2011**

Sr. Loyola, a continuación cede la palabra al Sr. Hugo Duran, Jefe del DAEM, y al Sr. Jorge Vásquez, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, para que respondan las consultas de los Concejales. Indica que la sesión pasada se dio a conocer este tema y que ahora es necesario tomar el acuerdo, que el Concejo tuvo una semana para realizar todas las consultas más detalladas durante una semana.

El Concejo conversa, consulta y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 427**

**“ACUERDAN APROBAR LA RENDICION FAGEM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

## **1.- APROBACION APORTE PROYECTO PMU - IRAL**

Sr. Loyola, menciona que todos los años es necesario aprobar fondos para los Programas PMU IRAL, y que el proyecto para este año se considerara una reforestación comunal en apoyo a un objetivo nacional que promueve la Conaf, este proyecto considera la contratación de mano de obra para 10 personas y durara 8 meses aproximadamente, solicita un acuerdo de aportar el 10% del financiamiento total del proyecto.

El Concejo conversa, consulta y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 428**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$1.700.000.- (UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS), VALOR QUE CORRESPONDIENTE AL 10% DEL PROYECTO PMU IRAL : “FORESTACION EN VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE HUASCO”, PROYECTO APROBADO POR EL CORE POR UN VALOR DE \$ 17.000.000.”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

### **3.- EXPOSICION PROYECTO REPOSICION COMISARIA DE HUASCO**

Sr. Loyola, da la bienvenida a los Funcionarios de la Dirección de Arquitectura de Copiapó, la Srta. Ana Vargas, Jefa de la Unidad de gestión de proyectos, Srta. Carolina Silva, Arquitecto y el Sr. Sergio Cabeza quien es el encargado de patrimonio.

Los Funcionarios de la Dirección de Arquitectura, mencionan que el año 2009 fueron mandatados por el gobierno regional para realizar la reparación y ampliación de la Sub Comisaria de Huasco, indica que lo solicitado necesitaba una mayor inversión y se pensó en una restauración y una ampliación.

También dice que se evaluó el tema con la Serplac y Carabineros y se llegó a un acuerdo de que como diseño no era viable en el aspecto económico y también porque el edificio no tenía asociado un decreto de protección patrimonial emitido por algún servicio, mencionan que carabineros presentó un nuevo proyecto a la Serplac de Reposición del edificio eso significa echar abajo lo que existe y construir algo nuevo. Indica que ellos como Dirección de Arquitectura deben proteger el patrimonio y ese es el motivo por el cual se encuentran presente en este Concejo con el fin de conocer la opinión de las autoridades,

Por último mencionan que se puede hacer una restauración con ampliación, y se puede conservar el edificio, pero es importante saber, que la Dirección de Arquitectura no decide sobre esa materia, que ellos son solo mandatados por el Gobierno Regional, pero se puede manifestar con un documento que no se quiere que se demuela el edificio y que debe ser protegido.

El Concejo consulta y conversa sobre este tema y concuerda que el Edificio de la Subcomisaria de Carabineros tiene un valor patrimonial para la comuna y debe conservarse, por último decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 429**

**“ACUERDAN LA CONSERVACION POR SU VALOR PATRIMONIAL DEL EDIFICIO QUE EN LA ACTUALIDAD OCUPA LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE HUASCO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

Sr. Loyola, se compromete a hacer llegar a cada Concejal el informe técnico de la Dirección de Arquitectura con respecto a la edificación de la Subcomisaria de Huasco.

#### **4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

No hay.

#### **5.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Briceño, consulta si el Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil se constituyo y si se puede saber quiénes son los miembros.

Sr. Loyola, le indica que se constituyo el año pasado y que ya se han realizado cuatro reuniones, que es uno de los pocos municipios en el país que ha dado cumplimiento. Informa que la primera reunión de este año será para la Cuenta Pública.

Sr. Torres, le indica que cuando quiera puede pasar a buscar a su oficina el listado de los Consejeros.

Sr. Briceño, consulta que cuando se entregara el listado de los beneficiarios de la segunda etapa de las casas de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, dice que lo hará llegar a cada Concejal.

Sr. González, menciona que él pidió el Plan de Inversión y Desarrollo Regional del MOP.

Sr. Loyola, le indica que lo mando a pedir a la Intendencia.

Sr. González, consulta sobre el ordinario 107 del Plan Intercomunal Costero con la participación del municipio.

Sr. Loyola, dice que tienen que enviarle el acta de esa reunión y que una vez que llegue le hará llegar una copia.

Sr. González, dice que no se ha aprobado el Balance, porque no se ha enviado el informe de la Unidad de Control Interno.

Sr. Loyola, dice que aun no se ha pedido aprobación del balance del último trimestre y que ya se entrego el informe de la unidad de Control.

Sr. González, solicita que la funcionaria de la Unidad de Control asista a una sesión de Concejo, para realizar varias consultas.

Sr. Loyola, indica que para la próxima sesión se citara a la Sra. Carolina Labra.

Sr. González, menciona que este Concejo está a punto de irse, y es por ese motivo que solicita que la Contraloría supervise este municipio para entregarlo en conformidad.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, dice que se acercó a la DOM, y conversó con Don Rodrigo Cortes y le informó del problema de fuga de aguas servidas en la Costanera, menciona que también conversó con Jorge Sagredo, jefe de Operaciones de la Empresa Aguas Chañar y que aún persiste este problema en ese sector.

Sr. Loyola, menciona que conversó con el Gerente de la Empresa Aguas Chañar y que pronto tendrá una reunión. Además informa que dentro de la conversación la empresa Aguas Chañar manifestó que nos ayudara a realizar el proyecto de agua potable para la Población de Huasco Bajo Sur y se solucionara definitivamente el abastecimiento de agua en ese sector.

Sra. Cárdenas, dice que le llama la atención de que la escuela Mireya Zuleta este año y el año anterior no entregó cuenta pública.

Sr. Loyola, dice que averiguara si es obligación.

Sra. Cárdenas, dice que los choferes de los taxis le manifestaron que tienen problema para dejar pasajeros en la escuela Mireya Zuleta, sin embargo en el English College hay estacionamiento para los taxis y el furgón.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, menciona que el paradero de los minibuses es un verdadero basural, que conversó con el Sr. Acevedo en el mes de enero, y el Sr. Acevedo le dijo que no tenía nada que ver con eso y que tenía que conversar con la señora de Patentes Comerciales.

Sra. González, solicita conocer el convenio de la empresa de Areas Verde con CAP, pues la señora Colinas le informó que tenían un convenio.

Sr. Loyola, dice que no se tiene ningún convenio con CAP, que se le ha prestado camión aljibe para regar en forma voluntaria.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. González, solicita se le pida a la CAP, que hagan mantención con mayor frecuencia a la línea férrea, pues cuando pasa el tren se levanta mucho polvo.

Sr. Loyola, menciona que solicitara por escrito a la CAP solucionar este problema.

Sra. González, solicita que se contrate a gente de Huasco para los Programas PMU IRAL.

Sr. Loyola, le menciona que siempre se contrata a las mismas personas.

Sr. Godoy, dice que le preocupa la salida de los minibuses pues no cumplen los horarios, también la gente menciona que tienen mal trato con los usuarios, no se detienen cuando alguien se quiere bajar y muchos otros problemas.

Sr. Loyola, dice que si están cometiendo infracciones de tránsito, hay que dirigirse a carabineros, también se puede denunciar a la subsecretaría de transporte, y por último el municipio puede hacer alguna gestión con los dueños de los minibuses.

Sr. Godoy, también comenta que al parecer hace falta presencia de carabineros en los cruces de peatones en horarios de tránsito de alumnos.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, dice que en la esquina cercana a la Hostería, no hay visibilidad para los vehículos.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Loyola, agradece la participación, dice que en la próxima reunión estará presente la Sra. Carolina Labra, de la Unidad de Control y da por finalizada esta sesión siendo las 17:10 horas.

RENE TORRES MANSILLA  
Secretario Municipal y del Concejo

RODRIGO LOYOLA MORENILLA  
Presidente